

Capitán de Infantería don Antonio de la Rosa Alonso de León, Barcelona.

Capitán de Artillería don Francisco Ruiz Agustín, Barcelona.

Capitán de Artillería don Joaquín León Salguero, Barcelona.

Capitán de Artillería don Federico Quijós Pedreño, Zaragoza.

Capitán de Infantería don Demetrio Cobeta Cobeta, Zaragoza.

Capitán de Infantería don Maximiano Gutiérrez Palacín, Zaragoza.

Capitán de Ingenieros don Manuel Pérez Porras, Sevilla.

Capitán de Artillería don José Aguirre González-Quijano, Sevilla.

Capitán de Ingenieros don Rafael Ruz Parrizas, Córdoba.

Capitán de Infantería don Agustín Aguado Medina, Cádiz.

Capitán de Infantería don Manuel Martínez García, Gijón.

Capitán de Artillería don Carlos Vega García, Gijón.

Capitán de Caballería don Ramiro Hidalgo Quiñones, Logroño.

Capitán de Artillería don Isidro Astiz Rodríguez, Vitoria.

Capitán de Infantería don Domingo Rodríguez Martínez, Valladolid.

Capitán de Ingenieros don Francisco Carla Díaz, Toledo.

Capitán de Infantería don Arturo Sánchez Montero, Ciudad-Rodrigo.

Capitán de Artillería don Rafael Pérez Medina, Las Palmas.

Capitán de Infantería don Julián Martín Henríquez, Las Palmas.

Capitán de Infantería don Jorge Gens Garraffa, Las Palmas.

Capitán de Infantería don Manuel Fernández Gil-Gallardo, Ceuta.

Capitán de Caballería don José Hierro Salguero, Melilla.

Ministerio de la Gobernación

Comandante de Artillería don José Nieto Tejedor, Valladolid.

Capitán de Infantería don Enrique Navarro Pallarés, Alcalá de Guadaíra.

Comandante de Infantería don Ignacio-Campanario Vargas, Alicante.

Comandante de Artillería don Miguel Morro Pons, Baleares.

Comandante de Infantería don José Martínez Franco, Córdoba.

Capitán de Intendencia don Olavo Fernández Soto, Orense.

Capitán de Caballería don Eladio García Fernández-Bustelo, Oviedo.

Capitán de Ingenieros don Siro Ruiz de la Torre Bergasa, Madrid.

Capitán de Infantería don Buenaventura Girona Fábregas, Gerona.

Capitán de Infantería don Angel Recreo Sanvicente, Huesca.

Capitán de Infantería don Manuel del Olmo Gutiérrez, Ceuta.

Capitán de Infantería don Francisco Rodríguez de Dios, Alicante.

Capitán de Infantería don Juan Irigaray Undiano, Santander.

Capitán de Infantería don Gregorio Blanco González, San Esteban de Pravia.

Ministerio de Trabajo

Teniente Coronel de Caballería don Demetrio Bernardo Martínez, Las Palmas.

Capitán de Infantería don Antonio Royo Benedicto, Málaga.

Comandante de Infantería don José Moreno Tienda, Sevilla.

Capitán de Artillería don Rafael Tena Alegre, Barcelona.

Teniente Coronel de Caballería don Alfonso Beneito López, Valencia.

Comandante de Infantería don Cástor Herranz García, Valladolid.

Ministerio de Agricultura

Comandante de Artillería don Eleuterio Mesón Blanco, Zaragoza.

Capitán de Artillería don Fredesvindo Montero Moreno, Madrid.

Ministerio de Información y Turismo

Coronel de Infantería don Enrique Pascual del Pobil y Castro, Alicante.

Coronel de Infantería don Fernando Balbás Aguado, San Sebastián.

Comandante de Ingenieros don Carlos Camíns Pechoux, Cuenca.

Comandante de Ingenieros don José Pecías Espadas, Madrid.

Coronel de Artillería don Modesto González Quiroga, La Coruña.

Comandante de Artillería don Feliciano Pérez Ibarrondo, Zaragoza.

Secretaría General del Movimiento

Teniente Coronel de Infantería don Jaime Llorca Llorca, Gijón.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de enero de 1961 relativa al nombramiento para las Dignidades Eclesiásticas que se citan a los M. I. Sres. que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, S. S. el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Maestrescuela de la S. I. Catedral de Barbastro al M. I. Sr. D. Lino Rodríguez Peláez, y Arcediano de la S. I. Catedral de Segorbe, al M. I. Sr. D. Antonio Deig Clotet.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

...

ORDEN de 16 de enero de 1961 por la que se promueve a la tercera categoría de Juez Municipal a los funcionarios que se expresan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 33 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha acordado promover a la tercera categoría de Juez municipal, dotada con el haber anual de 29.880 pesetas, a los Jueces comarcales que a continuación se relacionan, comprendidos en la propuesta aprobada por Orden ministerial de 10 de noviembre último, los que pasarán a desempeñar el cargo en los Juzgados Municipales que se expresan:

D. Rogelio Gallego More, Martos (Jaén).

D. José María Rives Gilabert, Villena (Alicante).

D. Antonio Sánchez Sal, Lalín (Pontevedra).

D. Ramón López Torres, Yecla (Murcia).

D. Celestino Pardo Castiñeira, Ortigueira (La Coruña).

D. Emilio Cepeda Carranza, Valdepeñas (Ciudad Real).

D. Abelardo Sánchez Plasencia, Utrera (Sevilla).

D. Cayetano Rodríguez González, Lúcar (Oviedo).

D. Ramón Bellogín Lías, Morón de la Frontera (Sevilla).

D. José Escolano López Montenegro, Jumilla (Murcia).

D. José Luis Sánchez Hirschfeld, Marchena (Sevilla).

D. Rafael Burgos de Pablo, Puerto de Santa María (Cádiz).

D. Angel Rodríguez Williams, Arcos de la Frontera (Cádiz).

D. Julio Aparicio Carreño, Santa Cruz de Tenerife núm. 1.

D. José Jurado Saldaña, Cangas de Narcea (Oviedo).

D. Angel Llamas Caballero, Santa Cruz de Tenerife núm. 2.

D. Francisco Aguilar Morales, La Orotava (Tenerife).

D. Luis Lastra González de Castilla.—Villalba (Lugo).

D. Sandalio Sampedro Zurita, Aller (Oviedo).

D. Francisco Iñigo Martorell, Telde (Las Palmas).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.